

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES
UACI del Hospital San Rafael		PREVISION Nº:20261602
Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 01 de Diciembre del 2016</b>	No. Orden: 392/2016
----------------	---	---------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
<b>G &amp; G, CONSTRUELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE</b>	<b>06141301121070</b>

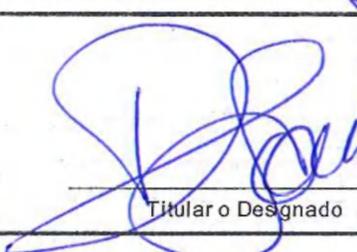
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención Hosoitalaria-Remodelación Hospitalaria		
1	Cada Uno	81216013 ADECUACION DE AREA PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD(MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE ESPACIOS EN EL AREA DE GUARDERIA, EDIFICIO ANEXO, HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL)(R-1)	\$20,253.68	\$20,253.68
TOTAL				\$20,253.68

SON: veinte mil doscientos cincuenta y tres 68/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 392/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 237/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 249/2016, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Departamento de Mantenimiento, Hospital Nacional San Rafael.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p style="text-align: center;">Titular o Designado</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b>  <b>02 DIC 2016</b>  FECHA:  <b>UACI</b>  <b>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</b> </div> <div style="text-align: right;">   </div>
 <p style="text-align: center;">Suministrante</p>	<div style="text-align: right;">   </div>

Elaborado por.xgomez

\*La Solicitud de Coiyftra y la Oferta presentada por el proveedor forma parte integrante de esta Orden de Compra.

ENTREGA: 1-15 días hábiles contados a partir del día siguiente después de la notificación al proveedor de la Orden de Inicio emitida por el Administrador de Contrato.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Coordinador de Equipo Industrial de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL/RECURSOS PROPIOS